



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las 15 horas con 12 minutos, del 9 de septiembre de 2024, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA,
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta, solicita al Secretario proceda al pase lista de asistencia, quien a su vez solicita a las personas integrantes respondan "presente" al escuchar su nombre:

Mtra. Elizabeth Olivares Guevara	Presidenta	Presente
Lcdo. Arturo Lucio Salas Miguela	Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	Presente
Mtra. Adriana Delgado Bolaños	Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	Presente
C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Secretaria de la Función Pública	Presente
Lcda. Violeta Fernández Vázquez	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	Presente
Lcda. Maribel Rodríguez Piedras	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Presente
Mtro. Elías Cortés Roa	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa	-

El Secretario informa a la Presidenta que se encuentran presentes 6 de 7 integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.





**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

La Presidenta manifiesta que, existe quórum legal de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo que declara legalmente instalada la sesión, de modo que los acuerdos que se dicten serán válidos para los efectos legales correspondientes.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta solicita al Secretario realice la lectura del Orden del Día propuesto para esta sesión; el Secretario informa que se compone de los puntos siguientes:

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación legal de la sesión.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, para el período comprendido del 15/08/2024 – 14/08/2025.*
4. *Asuntos generales.*
5. *Clausura de la sesión.*

La Presidenta solicita al Secretario someta a votación el orden del día para la sesión; el Secretario informa que, el resultado de la votación es de **6 votos a favor, 0 votos en contra**. La Presidenta, declara aprobado el orden del día, por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, declarando agotado el punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 15/08/2024 – 14/08/2025.

La Presidenta, solicita al Secretario explique el tema.





**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

El Secretario, refiere que, con fundamento en lo dispuesto por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en su artículo 9 fracción I, señala de entre las facultades del Comité Coordinador, se encuentra la elaboración de su Programa de Trabajo Anual; en este caso, presenta el correspondiente al período comprendido del 15 de agosto de 2024 al 14 de agosto de 2025, el cual, concentra las actividades colaborativas e institucionales trabajadas previamente en diversas mesas de trabajo.

Asimismo, refiere que, este es el séptimo Programa de Trabajo que se formula y gracias a su trabajo permanente expresa no solo la solidez del consenso, sino también la corresponsabilidad, el aprendizaje y principalmente la voluntad de construir un nuevo escenario, en el que la colaboración posibilite el ejercicio efectivo del derecho humano a vivir en un ambiente libre de corrupción en nuestro Estado de Tlaxcala.

De la misma forma expresa que el Programa citado, contiene 28 puntos temáticos desarrollados en 44 estrategias y 64 líneas de acción, 12 de corto plazo (prioridades 1, 2, 7, 8, 15, 18, 22, 23, 27, 28, 31 y 32) y 16 de mediano plazo (prioridades 3, 4, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 21, 24, 25, 29, 33, 34, 38 y 39), así como dos proyectos estratégicos. De manera general se abordan mecanismos de coordinación, diagnósticos, estudios y proyectos, talleres, capacitaciones, auditorías de desempeño, acciones afirmativas en materia de género, entre otros.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; todas las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, coinciden en que, el proyecto contiene los consensos generados en mesas de trabajo, razón por la que la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el punto.

El Secretario solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando la mano, quién esté a favor de aprobar el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Secretario informa a la Presidenta que, el resultado de la votación es de **6 votos a favor y 0 votos en contra**; la Presidenta declara aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes del Comité Coordinador, el siguiente:

ACUERDO CC/SAETLX-No.5: SE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 15/08/2024 – 14/08/2025.

Se adjunta el citado documento a la presente, como **ANEXO ÚNICO**.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta cede la palabra a quienes deseen plantear algún tema. Sin que alguien desee hacer uso de la palabra, la Presidenta declara agotado el punto.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta manifiesta que, siendo las 15 horas con 23 minutos del 9 de septiembre de 2024, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Firman la presente que consta de 5 fojas útiles solo por el lado anverso, quienes en ella intervinieron.

**COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA**


**MTRA. ELIZABETH
OLIVARES GUEVARA
PRESIDENTA DEL COMITÉ
COORDINADOR**


**LCDO. ARTURO LUCIO
SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO**





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024



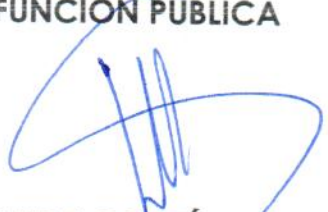
**MTRA. ADRIANA
DELGADO BOLAÑOS
FISCAL ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



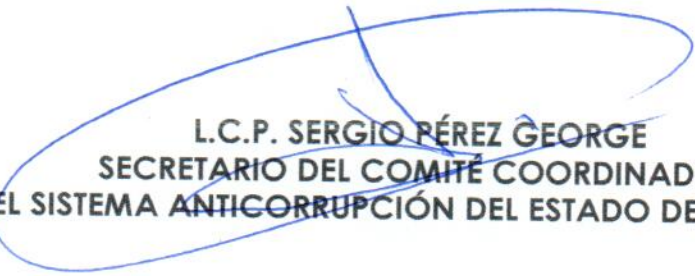
**C.P. MARÍA ISABEL
DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**



**LCDA. VIOLETA
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**



**LCDA. MARIBEL RODRÍGUEZ PIEDRAS
COMISIONADA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE
TLAXCALA**



**L.C.P. SERGIO PÉREZ GEORGE
SECRETARIO DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Estás firmas corresponden a la última hoja del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el 9 de septiembre de 2024.



